



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
DEPORTIVAS
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

No

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Centro de Lenguas Modernas

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Cursos de Lengua y Cultura Portuguesa

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

http://www.clm-granada.com

ORGANIZA

Centro de Lenguas Modernas

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

David Ortiz Rodríguez

FECHA DE REALIZACIÓN

del 05-10-2015 al 30-09-2016

Nº DE HORAS

75

CREDITOS SOLICITADOS

3

CREDITOS CONCEDIDOS

3

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Horas presenciales 35
Clases 30
Tutoría 5
Horas No Presenciales 40
Portfolio 20
Estudio Personal 10
Lectura 10

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

Los alumnos de la Universidad de Granada podrán optar por completar su formación con los cursos de Lengua Moderna y Cultura que se ofrecen cada curso académico en el Centro de Lenguas Modernas hasta un máximo de 12 ECTS.
A excepción de los principiantes absolutos, el resto de los candidatos, una vez realizada la preinscripción, deben hacer una prueba de nivel. El resultado de la prueba determinará el nivel en el que el candidato podrá matricularse.

Los programas de los cursos se encuentran en la Secretaría Virtual de la página web del centro. Tanto los objetivos generales y específicos como los contenidos comunicativos y formales que se enumeran para cada uno de los niveles de aprendizaje se basan en los descriptores establecidos por el Consejo de Europa en el Marco común Europeo de Referencia para las Lenguas.

La evaluación será continua y con un mínimo de asistencia del 80% a las clases. El alumno firmará su asistencia a clase. Las calificaciones finales se basarán en los siguientes criterios:

Notas de clase según portfolio Total 60%

Comprensión lectora 15% (mínimo de un control de clase)

Comprensión auditiva 15% (mínimo de un control de clase)

Producción escrita 15% (mínimo de un control de clase)

Producción oral 15% (mínimo de un control de clase)

Trabajos del Dossier del pasaporte europeo Total 40%

Comprensión lectora 10% (2 trabajos)

Comprensión auditiva 10% (2 trabajos)

Producción escrita 10% (2 trabajos)

Producción oral 10% (2 trabajos)

Al final del curso se expide a los alumnos un Certificado de Aprovechamiento, especificando la duración del curso, la calificación obtenida y el nivel correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia.

OBSERVACIONES

Según acuerdo con el Vicerrectorado de Grado y Posgrado UGR, el Centro de Lenguas Modernas (CLM) tenía reconocidos todos sus cursos de Lengua y Cultura como actividades universitarias válidas para créditos ECTS con renovación automática durante el período de tres años desde el año académico 2014-15 hasta 2016-17. Sin embargo, en vez de pedir una renovación, queremos poner en su conocimiento que este segundo año 2015-16 la estructura de los cursos del CLM se ha modificado para que la matrícula sea más flexible, con el fin de que los alumnos puedan incorporarse en los cursos en las fechas que mejor les convengan. Los cursos reglados del CLM ahora se distribuyen en tres trimestres, más los cursos intensivos y superintensivos en fechas planificadas a lo largo de todo el año, incluyendo el verano. La duración de estos cursos es de 30 horas presenciales. De ahí la justificación de arriba de los 3 ECTS. Sin embargo, se contempla que en este año 2015-16 y años sucesivos el alumno podrá matricularse de forma fraccionaria (para 10 o 20 horas) o para más horas de las 30 ya establecidas, siempre en múltiplos de 10 horas (por ejemplo 40, 50, 60 etc.). Con este planteamiento, la justificación de los créditos irá en función del número de horas presenciales y no presenciales ya establecidas para los cursos de 30 horas.